



Del dolor al amor esperanzado

*Y ahora permanecen la fe, la esperanza y el amor, estos tres; pero el mayor de ellos es el amor.
1 Corintios 13:13*

El Tribunal Constitucional, luego de tres días de escuchar argumentaciones provenientes de diversos sectores de la sociedad, sobre la gravedad y las implicancias que conlleva una ley de aborto en nuestro país, finalmente por un fallo dividido ha estimado que este proyecto legislativo concuerda con nuestra Carta Fundamental.

Esta decisión entristece a innumerables iglesias cristianas y ciudadanos chilenos, que trabajan ferviente e incansablemente por la promoción de la vida, pero que también nos impulsa como creyentes a mantener firme nuestra esperanza y vocación de poder entregar a los niños y madres vulnerables de Chile, la dignidad, valor y cuidado que merecen.

¿Qué es lo que Chile puede esperar de nosotros?

1. **Mantendremos la convicción y certeza de que esta ley significa un golpe para Chile.** En varias oportunidades hemos mencionado nuestra preocupación de que este proyecto, en cualquiera de sus tres causales, termine siendo el primer paso hacia una legalización más amplia y no discriminada, que permitiría la muerte silenciosa de miles de inocentes, ahora desamparados por nuestra legislación, como ha ocurrido en otras naciones que han adoptado esta normativa.
2. **Mantendremos nuestra defensa a favor de la mujer con embarazos complejos.** Nos sorprende y provoca la incapacidad que el Estado de Chile ha demostrado en acompañar a mujeres con embarazos no deseados. La aprobación de esta ley es otro modo de dejarlas solas en una de los momentos más difíciles de sus vidas. Nuestras congregaciones seguirán trabajando para que nuestra sociedad no siga “llegando tarde” a estas circunstancias tan difíciles. Creemos que una mejor solución al aborto es saber y poder llegar a tiempo a madres con embarazos de alta complejidad. Por lo tanto, seguiremos apoyando todas las instancias y organizaciones civiles y religiosas, que por años han estado realizando con tanto esfuerzo y convicción este servicio de promoción de la vida.
3. **Seguiremos trabajando para que en Chile exista una cultura de vida y amor al prójimo, por sobre una de ideologías y lucha de clases.** Hemos visto con tristeza como una ley que debiera generar profunda solemnidad y dolor, ha provocado reacciones de celebración y alegría en movimientos cuyo principal objetivo pareciera ser la vindicación de derechos individuales, por sobre la formación de una sociedad basada en la protección del más vulnerable. Creemos que esa visión del ser humano y nación, no llevará a nuestro país en el camino de la reconciliación, la unidad y la paz. Los cristianos proponemos al Dios que renunció a sus derechos esenciales en la cruz para darnos vida. Así nos enseñó que el verdadero amor no es uno que busca un fin personal, sino aquel que asume en sí mismo el costo del bienestar del otro. Este tipo de sociedad le propondremos a Chile con fe y esperanza.
4. **Continuaremos siendo una Iglesia que acoge, restaura y sana vidas.** El mensaje de Jesús es uno de perdón y reconciliación. Anunciaremos esta buena noticia a todo aquel que se arrepiente de su pecado, incluso cuando éste fuera el haber cometido un aborto o haber sido cómplice de este. Nuestras congregaciones han sido testigos de la sanidad y libertad de hombres y mujeres, cuyas vidas tomaron rumbos contrarios al plan de Dios, pero que hoy celebran en paz gracias al apoyo recibido por nuestras comunidades. Nuestras puertas seguirán abiertas para todos aquellos que necesiten recibir del amor incondicional de Jesucristo.

OBISPOS IGLESIA ANGLICANA DE CHILE

Rvdmo. Héctor Zavala
Obispo Diocesano

Rvd. Abelino Apelao
Obispo Auxiliar Araucanía

Rvd. Alfred Cooper
Obispo Auxiliar

Rvd. Nelson Ojeda
Obispo Auxiliar